

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
 Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias. 14 » año.  
**REDACCION**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.  
 No se devuelven los originales  
**ADMINISTRACION:**  
 Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 31 DE JULIO DE 1905.

**GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**  
 DIRIGIDO POR  
**UN MÉDICO ESPECIALISTA**  
 Y A CARGO DE D. A. ORTEGA  
 Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matras, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

## TUDOS Á UNA

Se ha puesto de moda discutir sobre el crecido número de pretendientes á la diputación á Cortes, y todos los periódicos han echado su peso á la cuestión. Nadie en esta cuestión batallador ha estudiado el asunto bajo un aspecto completamente distinto. El afán del encasillado es lo que, más se censura, y las acometidas al ministro de la Gobernación lo que más chocha. Educado nuestro país en un ambiente político, donde lo más es la ficción y lo menos la verdad, nada tiene de extraño que no se quiera hoy prescindir de un apoyo, que ha enseñado á los políticos de todos los matices, que es casi la principal garantía de éxito aquí donde se lucha con un sufragio falseado por la presión del gobierno, ó corrompido por el oro de los cuneros, plaga escandalosa y factor principalísimo de nuestra decadencia parlamentaria. Quien nada tiene que ver con un distrito, aquel que es incapaz en absoluto de llevar una sola idea fecunda, una iniciativa feliz al templo de las leyes, ese llega á ser diputado muchas veces por artes, que no queremos ni calificar, y más tarde, en tanto dura la legislación, conformase con asistir desde su escaño del Congreso á los debates mas interesantes, emitiendo al final de los mismos un voto, en consonancia con las exigencias del jefe, que en ocasiones no nace del convencimiento sino de un empeño de amor propio. El sistema de las actas secuestradas, de los pucherazos, de la cotización oficial de votos etc., etc., ha concluido por falsear de tal modo la conciencia electoral que nadie tiene garantías de obtener el triunfo, á menos de contar con un apoyo que se traduce en favores oficiales ó en caricias del dinero, y así se crean por tales procedimientos esos parlamentos españoles donde discuten 20 y votan 1.000, siendo unos y otros casi siempre los

mismos, sin que sea posible de ese modo cambiar los rumbos de una política vetusta é infecunda de la cual solo males pueden esperarse, jamás un solo bien; y la historia de los últimos veinte años es el mejor testimonio que podemos aportar en defensa de lo que aseguramos. Mal gravísimo es el de buscar por todos los medios el encasillado, pero si los gobiernos dieran el primer paso en obviación del mal y extremarían sus rigores para perseguir á sangre y fuego la corrupción escandalosa del sistema, otros fueran seguramente los frutos obtenidos de la labor parlamentaria y se habría dado un paso de gigante en el camino de la regeneración de la patria, cuya sangre no se renueva jamás, á pesar de que ello es á todas luces necesario, pues la mayoría de los políticos se hallan tachados por la opinión pública como factores integrantes á la producción de nuestras desdichas, unos por omisión y otros por acción directa. Más de mil candidatos para 404 puestos y no está el mal en ello, que más debieran ser aún lo malo, lo inexplicable es que entre ese cúmulo de aspirantes los hay que han encasillado en el Congreso sin que se haya visto en ellos ni el deseo de llevar un grano de arena al edificio de nuestra regeneración, y no obstante su fracaso continuado aún persisten en la antipática tarea de someter la voluntad de los distritos al capricho más injustificado cuanto más perjudicial. Nopuede apuntarse dato más deconsolador, para juzgar de nuestro progreso político, que la fosilización de muchos representantes, no solo en las Cortes sino en otros organismos, que se eternizan en el continuo perder el tiempo y en la odiosa y aborrecible tarea de cerrar el paso á toda aspiración legítima, sin otra explicación, para justificar esa conducta, que la ejecutoria de una antigüedad, matusalénica en lo de no hacer nada de provecho en orden á alcanzar beneficios y mejoras de carácter general.

Poco son los mil si de entre ellos salieran siquiera 200 capaces de no dejarse someter por el jefe de saifa que sabe imponerse á sus secuaces; porque la mayoría son incapaces de discutirle y de oponersele aún en sus extraños caprichos, y así vivimos en este país del encasillado y del pucherazo, donde unos cuantos personajes disponen de todo, no habiendo un solo organismo que no esté sometido á la influencia del cacique omnipotente, que reparte favores y prodiga agravios sin tener cuenta para nada la razón y la justicia, conceptos oscurecidos en la conciencia de los que, no pudiendo ocuparse de lo grande, hallan satisfacción en enfanjarse en lo pequeño, única ocupación compatible con ciertos límites de las cosas no muy sobresalientes. Por todo lo dicho, no temeremos los candidatos, nos dan más cuidado los 300 que no que llegaran á decir si ó no con pretenda jefe.

## LA TIERRA

VII

La atmósfera es un inmenso y transparente velo azul, que envuelve á la Tierra por todas partes, extendiéndose por igual lo mismo sobre los continentes que por encima de los mares, privando al suelo tierra rápidamente por radiación durante la noche, y absorbiendo poco á poco durante el día la energía del calor azul de ese fana! colosal, y cuando contemplamos el Universo. Y mientras no nos hace ninguna picardía con el calor, que el Sol para sostener la vida nos envía, dejándole paso libre hasta nosotros, y no tardando luego más que el reflejado por la Tierra, razón por la cual se explica el descenso de temperatura, con la altura, á pesar de su mayor proximidad al foco térmico; en cambio con los rayos de luz, nos llega una mala partida; desviados del camino recto que traen hasta la entrada, en ella conviértelos en curvos haciéndonos referir por tal razón la posición de los astros á puntos de la bóveda celeste, más altos, distintos de los que ocupan en realidad. A esa desviación, á ese ángulo que forma el rayo que penetra en la atmósfera, con el que nosotros percibimos, se llama refracción; es mayor en el horizonte, disminuye con la altura y en el zenit se hace nula. Por un efecto de refracción vemos el disco del Sol tangente sobre el plano del horizonte, á la salida y á la puesta, cuando realidad lo es sí, pero por debajo. Es decir, que por causa de la refracción le vemos momentos antes de salir y le seguimos viendo momentos después de haberse puesto. ¿Y de qué es la atmósfera? De aire ¿Y qué es el aire? Si se lo preguntais á la química, en su lenguaje claro y rudo os dirá con laconismo; una mezcla de oxígeno y nitrógeno con algo de argón, anhídrido carbónico y vapor de agua; que en 1000 litros de aire, 780 son de nitrógeno, 210 de oxígeno y 9 de argón. El oxígeno es el elemento activo, el necesario é imprescindible para la respiración,

función tan imperiosa, que no admite ni siquiera pequeñas dilaciones como la sed ó el hambre. Un estado especial del oxígeno es el ozono al cual debe su color azul al aire. El nitrógeno, es algo así como un freno necesario á la actividad extraordinaria del oxígeno. La función del argón es aún desconocida. El vapor de agua invisible unas veces, como ocurre con el interpuesto de ordinario entre el aire de las habitaciones y calles, se deja ver perfectamente, cuando constituye nieblas ó nubes en la atmósfera ó por condensándose empaña los vidrios, de copas y de botellas; es otro elemento indispensable para la vida de los vegetales y animales. Al aire que le bebemos la luz difusa que alumbraba aquellos lugares á las cuales no llega de un modo directo la luz del Sol, al a regar nos protege de la acción demoleadora que ejercería el agua procedente de las nubes, si él no se encargara de disgregar la enorme masa líquida en gotas finísimas que tanto benéfician, al aire que tiene de azul el color, las levantas y las montañas al cual debemos la respiración, el fuego y la vida, es también causa de la vida en la gran infinidad de seres microscópicos, germen de toda clase de epidemias y de enfermedades que la higiene se encarga de evitar y la medicina de combatir. El aire parece que no pesa ¿verdad? así lo creyó en la antigüedad, nada menos que Aristóteles: pero fué por no tener en cuenta un célebre principio debido á un señor que se llamaba Arquímedes. Fundándose en él, Otto de Guericke pesó por vez primera y hoy se sabe que un litro de aire á la presión y temperatura ordinaria pesa 1 gramo y 33 centigramos. Pues ¿cuanto pesara la atmósfera? Bastante: por centímetro cuadrado, 1 kilogramo, 33 gramos y como esta pesando sobre todas las cosas y en todas direcciones, de su presión no se escapa nadie. Lappéy ha calculado la superficie de la piel de un hombre en 1 metro cuadrado y un tercio, así que la presión que experimentamos por barba, es de 17500 kilogramos ó 17 toneladas y media; como queráis llamarla, me es igual. Y de esa carga tan decente, no prescindimos ni aun cuando nos casamos en traje de Adán y con las manos metidas en los bolsillos..... ¡Pero qué cosas se les ocurren á los sabios! diréis vosotros ¡Buenos estaríamos y buen pelo echaríamos llevando á todas horas esa carga! Pues sí; hay quien lo echó, y ojalá fué querido lector (y dispensa la fraqueza del tratamiento) seas uno de ellos, que yo lo celebraré. Esa presión no nos aplasta ni siquiera nos molesta, porque está contrarrestada por la que ejercen los gases interiores y porque la sufrimos en todas direcciones. Es decir que cómo quien dice: nos la ayudan á llevar. Y el peso total de la atmósfera según nos dice el barómetro, está representado por el de una capa de mercurio de 76 centímetros, ó por una de agua de 10 metros y cuarto, que recubriese á la tierra por todas partes al nivel del mar. ¡Y para que tal ocurra siendo el aire tan ligero la atmósfera será muy alta! Eso dicen porque hasta hoy á punto fijo nadie lo ha podido averiguar. El moro Muza, dijo, el arabe Alhazén le calculó en 52000 pasos, La place en 35675 km. no falta quien la hecha 60 ó 70 kilómetros; pero hay razones para suponer que aunque sumamente tenue, llega has-

Folleton de EL DEFENSOR. (133)

**LOS DOS**

**AMORES DE TERESA**

FOR

**Julio Mary.**

—(—)

qué fundamento tiene... ya sabéis que la justicia es recelosa, querría indagar, descubrir quizás... y ¿quién sabe si averiguaría muchas cosas curiosas?

Clemente no perdió su serenidad, y con mucha calma dijo á Sansón con voz ronca.

—Guardad esa fosforera. En cuanto al secreto que tanto empeño tenéis en saber, no me niego á revelároslo. ¿Amáis á Teresa?

—¡La amo! contestó Sansón con voz ronca.

—¿Pedisteis su mano?

—Sí, voy á casarme con ella.

—¿Os ama?

—Así me lo ha dicho.

—¿Y se conformó á ser vuestra esposa?

—Sí, aceptó mi proposición.

—Pues bien; todo es un embuste, una mentira, un engaño,

—¿Qué decis?

—La verdad; que esa mujer no os ama.

—¿A quién quiere entonces?

—¡Pardiez! Parece que su nombre os está quemando los labios y que no necesitáis que yo lo pronuncie.

—¿Ese nombre!

—¡Juan Marcos!

—¡Eh! ¡Juan Marcos!—exclamó aterrado Sansón y creyendo que en un momento iba á volverse loco, porque le pareció que de repente caía sobre su cabeza, su corazón y su vida un peso enorme.—¡Juan Marcos no la ama!... ¡No es posible! Lo habría adivinado yo antes... Se habrían hecho traición... sin quererlo...

—Así lo hizo, y si no lo comprendisteis, es porque estábais ciego, ¡Juan Marcos ama á Teresa!

—¡Mentís!—dijo con violencia Sansón.

—¡Bah! No soy yo el encargado de convenceros; los hechos se encargaran de hacerlo... ya se os caerá la venda de los ojos. ¡Adios!—contestó Clemente con burlesca sonrisa.

Quedóse solo Sansón con Teresa. Su corazón oprimíase y sentía en aquellos momentos una angustia mortal, indecible.

En el instante en que iba á llamar á las criadas para que cuidasen de Teresa, observó que

ésta movía las manos, abría los ojos, miraba á todos lados y le reconocía.

—¡Sansón! ¡Sansón! ¿Que es lo que ha pasado?—preguntó con acento balbuciente.

No fué preciso que la respondiese porque de pronto se acordó de todo lo que había sucedido.

Comprendió que á pesar de sus esfuerzos se había rendido, no pudiendo en el primer momento contener los arranques de su corazón, al oír la noticia de la prisión de Juan Marcos.

Contempló con vago terror á Sansón. ¿No era culpable? ¿No había cometido una gran falta engañando á un hombre tan digno?

¿No le había mentado diciendo que le amaba y no era tanto más culpable cuanto que le había jugado con aquel corazón, causándole una herida incurable, un dolor horrendo, revelándole con el grito intuitivo de su angustia que no le amaba.

Sansón debía sufrir de una manera horrosa, porque en pocos segundos habíase mudado su rostro, tenía lívidas las mejillas, centelleante la mirada y respiraba con anhelo, cual si le costase trabajo el hacerlo.

Trastornada, aniquilada también por el dolor que experimentaba, púsose en pie Teresa, tambaleóse, cruzó las manos y cayó de rodi-

llas. Comprendió lo que pasaba en el corazón de Sansón y exclamó:

—¡Perdón! ¡Perdón!

En voz muy baja, y dejando que estallase su cólera, contestóla Sansón:

—De modo que amábais á Juan Marcos, y era á mí á quien engañábais... ¡os amábais ambos! ¿Que odiosa mentira pensáis idear para defenderos? Los dos habéis sido muy crueles conmigo, porque á los dos os quería más que á mi vida, de la que podíais haber dispuesto nada más que con hacerme una señal.

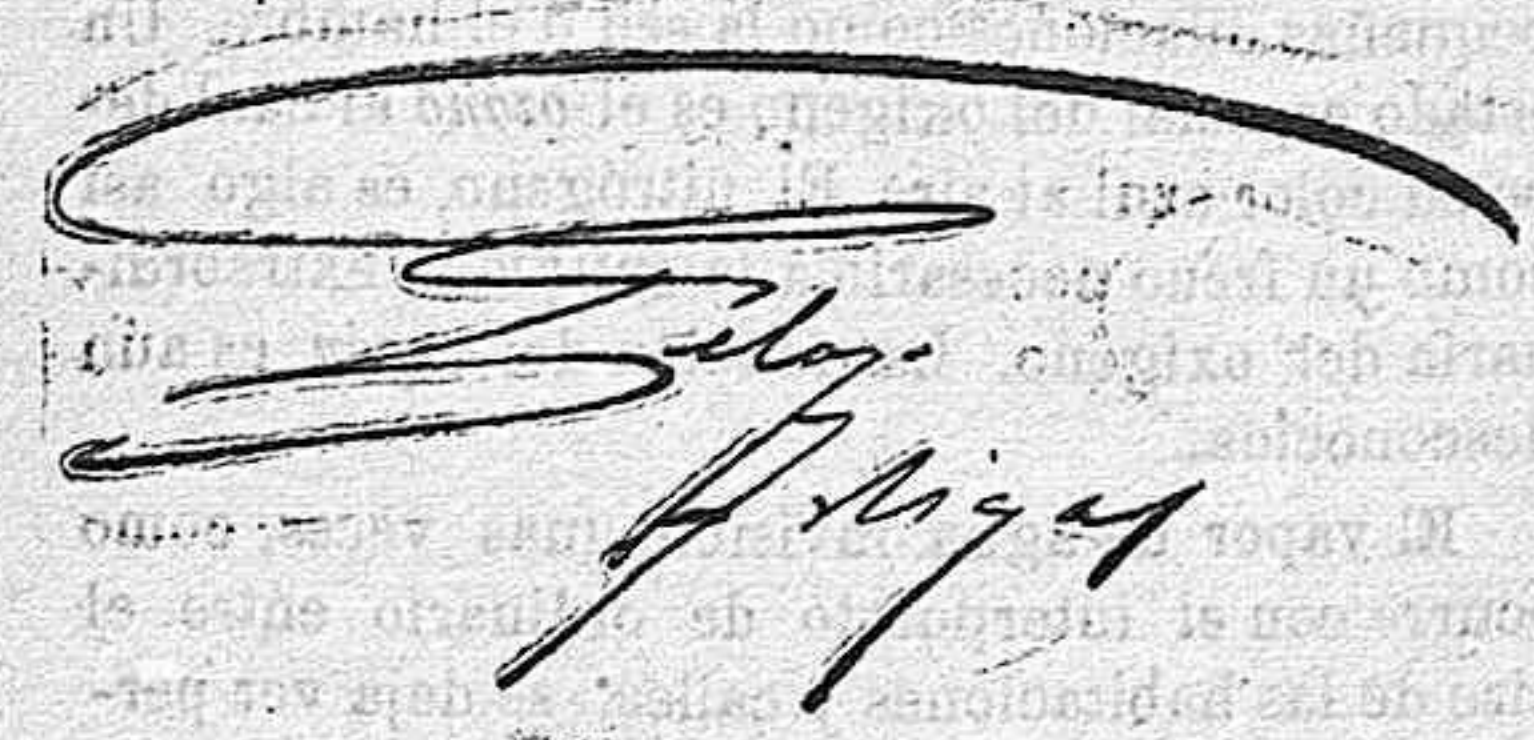
—Juan Marcos fué siempre para mí, más que un amigo, un hermano; por él viví hasta hoy sirviéndole de padre y librándole de muchos peligros, y esos dos cariños, el que os tenía á vos y el que le prodigué á él, ocupaban por completo mi corazón... fuera de vosotros dos, no existía para mí nada ni nadie es este mundo... todo él encerrábase en vosotros, y ¡cosa extraña é inexplicable! no separé jamás á Juan Marcos de mi amor hacia vos, Teresa, ni á vos del cariño que profesaba á Juan Marcos; ¡y los dos me engañábais! ¿Por qué? ¿Que daño os hice?

—¡Sansón!—murmuró Teresa.—¡Sansón!

No la oyó éste... no podía escucharla porque en aquellos momentos sólo oía los gritos de su corazón que se rebelaba contra su suer-



ta 200 ó 300 más allá de la superficie terrestre. Tenga lo que quiera es limitada. Acerca de su forma tampoco existen datos ciertos. Probablemente tendrá la de la tierra; pero siendo mucho más notable en ella, la prominencia ecuatorial y en la superficie atmosférica, donde linda con el éter, debe existir un oleaje parecido al del mar pero reconociendo causas diferentes: repulsión y gravedad. Tampoco falta quien como Cox, crea que la atmósfera forma tres colas como las de los cometas, dentro de cuya hipótesis tiene una explicación muy satisfactoria, la causa del curioso fenómeno óptico que produce la misteriosa luz zodiacal que hasta el día no ha sido por otra teoría convenientemente explicada, de un modo claro y sencillo.



Continuará.

## INFORMACION de la Agencia Fabra

30 de Julio de 1905.

**Londres.**—Comunican de Tokio al «Daily Télegraph» que según telegramas de Osaka, los rusos han abandonado precipitadamente Buryong y Fukio ante la noticia de que se aproximaba el enemigo.

—El «Lloyd» ha recibido un despacho de Guernesey diciendo que el vapor francés «Trignac», que se dirigía de Rosaria á Konen ha chocado con un arrecife. Su situación es crítica.—Un remolcador ha acudido para prestarle auxilio.

**La Rochela.**—Un incendio atribuido á la mala vigilancia, ha estallado la noche última, destruyendo cincuenta hectáreas de bosque cerca de Chantignor.—Las pérdidas son considerables. Se ha abierto la correspondiente información.

**Tokio.**—Los banqueros y comerciantes de esta capital han ofrecido ayer un almuerzo á la japonesa á M. Taft y á Miss Roosevelt.

**Elisabethopol.**—Ayer se ha suicidado un desertor al que perseguía la policía. Esta ha descubierto en el domicilio del suicida un depósito de bombas y fusiles.

**Kiew.**—Con motivo de la detención de un individuo que repartía proclamas, se ha producido un grave conflicto entre la policía y los judíos. Seis de estos han sido encarcelados.—Por las calles circulan patrullas de cosacos.

**Orleans.**—Ayer han fallecido dos atacados de fiebre amarilla.

—Oficialmente se declara que se han señalado veintiseis nuevos casos de fiebre amarilla. La mayoría de los atacados son italianos.

**Paris.**—Comunican de Tampa (Florida) que varios súbditos italianos llegados el 22 á Nueva-Orleans han sido atacados de fiebre amarilla.

**San Petersburg.**—Noticias recibidas de Vladicaucas dicen que la agitación entre los Osetas aumenta y que se agravan los desórdenes agrarios.—La circulación de trenes ha quedado suspendida en diferentes puntos de la Rusia meridional y en Cáucaso.

—En Kischkanovka, cerca de Kitchvirell han estallado graves desórdenes anti-israelitas resultando muertos ocho judíos y dos cristianos.—Hay numerosos heridos.—Los amotinados saquearon el pueblo, así como también la casa del propietario.

—Continúan en huelga cinco mil operarios de la fábrica metalúrgica de Semiannikoll.

—Las autoridades han ordenado que se supriman poco á poco las medidas que se habían adoptado contra el cólera en vista de que éste no ha hecho su aparición ni en Rusia ni en Persia.

—El general Liniévitch telegrafía que los japoneses han desembarcado el jueves un batallón en la bahía de Castris.

**Odesa.**—En Consejo de Guerra que se celebrará el día 7 de Agosto en Sebastopol, serán juzgados los rebeldes del *Potenkiné* y del *Pobiedonos-tseff*.

**Palma.**—En el Gran Hotel se ha celebrado el banquete de gala, al que han asistido los concurrentes al Congreso Odontológico. Entre los representantes de la prensa existe gran disgusto, pues ninguno de ellos ha sido invitado. Asimismo se censuran ciertas deficiencias que se han notado.

**Atenas.**—La Cámara, después de haber votado un convenio para la exportación de la pasa con una Sociedad anglo-greco-francesa, ha votado el presupuesto, aumentando el impuesto del trigo y otras reformas económicas. Las sesiones han quedado cerradas. El Rey saldrá mañana para Aix-les-Bains. La opinión general es que la situación del ministerio está asegurada.

**Londres.**—S. M. Don Alfonso ha concedido la cruz de Carlos III á Mr. Coote, secretario de la «National Vigilant Association», sociedad que tiene por objeto combatir al vicio.

Con esta condecoración ha querido el monarca español dar al beneficiado una prueba de la gratitud que le merece la actividad empleada por él en el movimiento internacional para la supresión de la inmoralidad.

**Oran.**—Sid-Mulai-Hamed, gerife de Ouazzan, ha embarcado anoche en dirección á Tánger.

El coronel Bechard, jefe del cuerpo de «Sahariens», ha atacado con 50 meharistas á una «djich» de saateadores, en el Djebel-Bechard. Estos han tenido varios muertos y numerosos heridos. Tres «sahariens» han resultado heridos y un cabo indígena muerto.

**Valencia.**—Anoche ha sido publicado el fallo del jurado del certamen internacional de música. Los resultados son los siguientes: Primer premio, 6.000 pesetas: banda del regimiento del Rey, 2.º premio, 4.000 pesetas música de Beziers.

Ambos vencedores han sido objeto de entusiasmas aplausos.

La banda de Beziers tocará hoy durante la corrida de toros.

## De Teatro

### Estreno de La Cizaña

El sábado, el simpático y distinguido actor cómico don Francisco García Ortega nos dió á conocer *La Cizaña* de Linares Artray, uno de los autores dramáticos contemporáneos, que con Benavente ha formado una escuela nueva, una escuela realista, pero de un realismo fino, agradable, elegante en grado sumo, en el que la frase es limpia, no es indecente, la intención del diálogo está presentada *florentinamente*, si me permitis, la frase, el desarrollo de la escena es completo, una escuela, en fin que agrada, que deleita, que se impone como se impone la belleza, como se impone la verdad....

Una familia compuesta de una señora viuda y dos hijas, que se encuentran hoy viviendo en un quinto piso, en cuyas habitaciones la pobreza ha hecho huir al lujo y á la fastuosidad, que en días no muy lejanos adornaban el principal de la casa en que habitaban: este es el lugar donde se desarrolla la comedia.

Aparecen en escena al levantarse el telón doña Rita y Carrascosa; aquella es una señora viuda que todas sus desgracias las lleva con extremada resignación, pues se ha hecho á la vida del pobre y sabe vivir en ella, educando á sus dos hijas en el trabajo, pues Mercedes, la mayor de sus hijas que es hizu profesora de piano en la época en que el mundo era poco para ellas, es la que con el ejercicio de su profesión hace llegar á su casa lo indispensable para vivir con la humildad con que aquella familia vive.

En cuanto á la otra hija, Esperanza, es profesora de inglés y busca, sin conseguir hallar por su juventud y por su carácter alegre, una casa donde poder prestar sus servicios.

Carrascosa, es uno de esos funcionarios honrados, pero que no tiene ningún cacique que los proteja, que sufre traslados casi diarios en los que se gasta el poco sueldo que disfruta; pero se halla resignado con su suerte, á pesar de que no tiene lo indispensable para pertenecer á una familia bastante numerosa en la que se cuenta un hijo abogado, Ricardo... Ricardo de Paco hablare después.

Aparece en escena Restituto, que es un cesante, de los miles que visten levita, gastan dinero en el café, frecuentan algunos círculos políticos, y estan esperando que caiga el Gobierno para que entre los suyos, y se haga justicia, que debe consistir en emplearle; mas los suyos no llegan....

Mercedes vuelve de sus lecciones, y la sigue, un viejo verde, Braulio, que la hace proposiciones que ella rechaza con tanta dignidad como valentía, y aquel viejo después de ver que no logrará conquistar el corazón de aquella muchacha, á la que tal vez pensará deshonrar, desaparece cruzando con Ricardo.

Paco, como ya he dicho es el hijo de Carrascosa, y Ricardo viene á despedirse de Mercedes, puesto que su padre ha sido trasladado, á Valencia, á donde él irá para seguir estudiando, para volver á hacer oposiciones á la judicatura, á notarias, etc, que aprobará con brillantes notas; pero sin lograr obtener plaza, pues no cuenta con el cacique indispensable....

La escena es tierna, está impregnada de amor, pero de un amor oculto que ninguno de los dos se atreven á manifestar, á pesar de que sus rostros le denuncian, porque está arraigado en sus corazones....

Por fin él dice que se vá, que no sabe si volverá aún cuando asegura que lo hará si alguna vez su suerte cambia; pues vendrá á buscar á la mujer á quien ama, y después de sostener un diálogo muy bonito, muy animado y muy conmovedor, concluye la escena con un mutis soberbio, que testimonia la más completa conformidad entre aquellos dos seres que se aman en el más completo silencio pero con el más absoluto y verdadero cariño.

Y ahora conocemos á Pepito que es un muchacho de buena familia y muy bien relacionado, que ejerce gran influencia sobre el Director de Instrucción pública.

Mercedes que está hondamente impresionada por la próxima partida de Ricardo, que le ama profundamente, que desea vivamente ser su esposa, se va de la amistad que de antiguo la une con Pepito y consigue que éste la prometa solemnemente emplear á Ricardo y dejar sin efecto el traslado de Carrascosa.

Este se halla delante, y al oír las promesas, al escuchar que su hijo será empleado y el no será trasladado, es preso de la más extraordinaria alegría y llama á toda la familia para comunicarle la fausta nueva....

Pero, para confirmar que la alegría dura poco en la casa de los pobres, se presenta de nuevo, Restituto, al que podríamos llamar eterno pretendiente, y anuncia que hay crisis, que el Gobierno ha caído....

Y termina el primer acto.

Afortunadamente la noticia dada por Restituto no fué cierta, como no lo es ninguna de las que dá y por esta razón Ricardo se halla empleado, y Carrascosa continúa en Madrid, lo que ha hecho que el amor profundo y santo que Mercedes y Ricardo sienten vaya á tener su sanción con la bendición del sacerdote.

Braulio vuelve para proponer á doña Rita, un negocio, como él lo llama, e to es, el que Mercedes vaya en la próxima temporada de verano á amenizar las veladas en el balneario por él fundado; y doña Rita queda en consultar con su hija....

Cuando doña Rita ha desaparecido de escena y se encuentra en ella solo Carrascosa aparece Ricardo que ha abandonado la oficina, porque no puede estar más allí, porque dice que no puede aguantar las bromas, risas, silencios que allí se hacen y que le deshonran, y no volverá hasta que no consiga, una explicación clara y terminante de lo que significa todo aquello, de quien debe tenerla, de Mercedes....

Ha llegado Filomena, la cuñada de doña Rita, que al contrario de ésta goza de una gran posición, y la que ya en el acto primero se presentó pidiendo, mejor dicho, exigiendo que doña Rita y sus hijas cambiaran de modo de vivir, dejando el trabajo para aceptar de ella cincuenta duros mensuales, pero doña Rita que comprende que la misma humilla, esclaviza y envilece á aquel que dispone de medios para poder trabajar, rechaza indignada la proposición, no por ingratitud, no por orgullo, sino por el deseo de que sus hijas, al contrario de lo que á ella la ha acontecido, sepan lo que cuesta el adquirir lo necesario para vivir y la obligación en que está todo ser humano de trabajar.

En este acto Filomena viene á decirle que es preciso que cambien de modo de vivir, que vigile á sus hijas, porque se habla mal de ellas, pues andan solas por las calles de Madrid, y además las visitas que tienen en nada las favorecen, esto aparte de que todo el mundo sabe y comenta que Mercedes haya logrado de Pepito, un empleo para Ricardo y la inamovilidad para Carrascosa.

Las escenas en que Filomena y doña Rita, toman parte son admirables, pues el diálogo es cáustico. Doña Rita que es una mujer de muchas energías despidie á su cuñada diciéndola que poco le importa la marmuración teniendo como tiene la seguridad de que sus hijas son honradas... «Y en fin díce—dispon tu en tu casa, que yo sé gobernar la mía...»

Mercedes ha vuelto de sus lecciones, y Ricardo, entra enseguida en la habitación, triste, abatido, incomodado, por lo que le han dicho. Ella lo nota, le pregunta que le ocurre, y comienza á participar de su tristeza, y á petición de Ricardo manda retirar á su madre.

Están solos, él apenas si se atreve á decirle lo que ha oído y lo que piensa, ella le exige que hable, haciéndole protestas de amor; Ricardo sigue indeciso porque lo que va á decir es grave; pero por fin ya dice que se le ha asegurado que quiere á Pepito, respondiendo ella que le tiene afecto de amigo, «Es que según se dice—replica él—es más que amigo; es más que novio....»

Mercedes entonces siente la indignación de mujer honrada y llama á su madre, para decirle que Ricardo se despidie de la ha ofendido....

En esta escena es donde Linares Astray está más afortunado que en ninguna otra, porque la desenvuelve con tal facilidad, la dá un colorido de sentimentalismo admirable, y encarna después una energía sublime en Mercedes que todo esto demuestra el conocimiento perfecto que tiene el autor del corazón de la mujer....

Esperanza con sus alegrías, con sus risas quiere desterrar la tristeza que tanto á doña Rita como á Mercedes domina; pero es imposible, el sentimiento es grande, porque no solo interesa y hierde el corazón sino también la honra de la familia....

Pepito y Esperanza están solos, y esta cuenta á aquel que su hermana ha terminado sus amores con Ricardo, proponiéndose que Pepito sea el novio de Mercedes, y pensando en esto rie y rie con risa de niña....

Mas Pepito va á comunicarle que ha ganado las oposiciones á Registros de la Propiedad, y que va á decir lo que hace mucho tiempo piensa, esto es, que la ama, á ella, á Esperanza y que desea hacerla su esposa....

Esperanza por primera vez en su vida reflexiona y llora.

Mercedes y su madre se enteran de lo que entre los dos ha pasado, y cuando aparecen nuevamente en escena Carrascosa y Ricardo, para buscar á Pepito y pedirle explicaciones doña Rita presenta á este como el futuro esposo de Esperanza, y Ricardo reconoce su pecado y pide perdón á Mercedes concertándose entonces el matrimonio de las dos hermanas....

El viejo verde, Braulio, se ha presentado nuevamente y Mercedes, le ha despedido con esa arrogante soberbia que produce la honradez....

El telón cae, después de haber dejado admirar una obra en que el diálogo es hermosísimo, los chistes finos y abundantes, el motivo es original y simpático, en resumen una obra que subyuga al público, le interesa y le identifica con el autor.

En el desempeño todos muy bien, sobresaliendo la señora Alverá y la señorita Cuzzani (C) que estuvieron magistrales; y los señores García Ortega, Norro y Altarriba que demostraron una vez más que son unos artistas que saben mucho, estudian más y poseen un decir de una naturalidad que se hace aplaudir, como aplaudió á toda la compañía el numeroso, distinguido é inteligente público que llenaba nuestro teatro.

De la otra función de buen grado no hablaría, porque á excepción de la señora Casado y del señor Norro los demás que en ella tomaron parte estuvieron muy poco afortunados.

Como consejo le recomiendo al señor Guirau, que tiene muy buenas condiciones de actor y que puede prometerse muchos triunfos en la escena, que sea menos amanerado y exajerado en la interpretación de los personajes.

El miércoles se verificará el estreno «Mañana de Sol» y la *reprisse* de «El Abolengo», cuyas obras es de presumir que llenen las localidades todas del coliseo de Miñón.

BREGALI.

## UN CRIMEN EN ALDEA DEL REY

En la tarde del 29 del corriente, se cometió un crimen en Aldea del Rey, dándose muerte al guarda Jurado del campo, Genaro Delgado Adrados.

Parece ser que en la mencionada tarde, tuvo conocimiento Victor Cano Casado, natural de Castrillo de Duero (Valladolid) y vecino del antedicho pueblo, de oficio corcelero, de que su esposa Juliana Arranz Puerta, que estaba en el campo espigando, le habían sido recogidas las espigas por Genaro Adrados por no haber sacado aún las mieses de la tierra y había sido maltratada por el guarda; y saliendo Victor en dirección de donde estaba su esposa, en el sitio denominado «Camino de la Fuente», como á distancia de 300 metros de la población, sobre las cinco de la tarde, se encontró al Genaro, y dirigiéndose algunos insultos y dándose de bofetadas, terminaron por luchar brazo á brazo y caer ambos al suelo; en este momento pasó por aquel sitio Basilio Hernanz Gala vecino de dicho pueblo, y al tratar de separarlos, pudo observar que el guarda no se movía y pareciéndole que estaba muerto, corrió á dar parte al Juez municipal del pueblo de lo que acababa de ver.

El Juez acompañado del Secretario se presentó en el sitio de la ocurrencia, y convencido de que era cierto lo denunciado por Basilio Hernanz, ordenó el levantamiento del cadáver para ser conducido al depósito judicial, deteniendo al matrimonio y consiguiendo después de diez horas de detención é incansantes interrogatorios, que Juliana Arranz y Eloy Cano Arranz, declarasen autor del hecho á su marido y padre respectivamente, Victor Cano Casado, sin que de este pudiera conseguir nada más que manifestase que la muerte pudo causársela el mismo Genaro al caer con el chuzo que llevaba.

Presentada en dicho pueblo la guardia civil del puesto de Túregano y sometido el detenido á un minucioso interrogatorio por el Teniente del citado puesto pudo conseguirse que confesara su delito, manifestando que le había dado muerte en defensa de su mujer con un cuchillo viejo que tenía en su casa, para los usos comunes de la misma, cuyo cuchillo fué encontrado en su domicilio todo ensangrentado.

Examinado el cadáver se le pudo apreciar una sola herida en la parte anterior del hombro izquierdo que le produjo la muerte instantáneamente.

El Juzgado de Instrucción del partido se personó ayer en el lugar del suceso, practicando algunas diligencias, encaminadas á la completa averiguación del hecho. Confesado por el autor su delito ha sido conducido á la Carcel de esta ciudad y su mujer puesta en libertad por no resultar cargo alguno contra ella.

## Academia de Artilleria.

### Los exámenes de Ingreso

Día 29.—Primer ejercicio.

Jesús Odriozola y de Alvarado, Francisco Morales y Martínez, Francisco León Trefo, Nestor Picasso Vicente, Rafael Buzon y Reina, Felipe Romero Giménez, Anibal Pérez Basilla, Modesto Venta y Venta, Antonio Berdonzas Martí Alai, Juan González Anleo y Pareja-Obregón, Joaquín Pérez Seoane y Carlos Huélin y Gómez.

Segundo ejercicio.

Luis Lloret Merita, José Yanguas Elorz, José Derquí y Derquí, Mariano Zapico y Mendez Valdés, Justo Mensayas Acetuno, Daniel Morguez y Salma, Juan Plaza Ortiz y Rafael Ruiz del Portal y Aguilar.

Día 30.—Primer ejercicio.

Jesús Quiroga y Losada, Julián Samaniego y Gómez Bonilla, Alberto García Diaz, Enrique Flores González, Joaquín Prego Pérez, Joaquín Vallejo Martínez, Pedro Iglesias Sierra, Fernando Larios Carral, Miguel Esquiroz Pindo, Joaquín



Carballo y Alvarez, Antonio Nehot y López de Ochoa, Antonio Ramirez de Arellano y Luis Muller Pesino.

**Segundo ejercicio.**

Jesús de Odrizola y de Alvarado, Francisco Morales y Martínez, Francisco León Trefo, Nestor Picasso Vicente, Rafael Buzon Reina, Antonio Berdonzas Martí Alai, Juan González Anleo y Pareja-Obrégón y Joaquín Pérez Seoane.

**CAUSA DE SAUQUILLO**

El sábado por la tarde terminó el juicio oral de esta Causa.

**Resumen presidencial.**

El señor Medina dirigió la palabra á los señores Jurados, encareciéndoles la importancia de la causa que iban á juzgar.

Explicó minuciosamente la prueba practicada, las conclusiones formuladas por las partes y las circunstancias que á juicio de cada una de estas, concurrían en el echo de autos, y por último la forma en que habían de deliberar, excitándoles á que dictasen el veredicto que creyeran justo con arreglo á su conciencia.

**El veredicto.**

Fué de culpabilidad, en armonía con las conclusiones sostenidas por el acusador privado señor La Calle.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal señor Escosura, solicitó del Tribunal que se impusiera á Antonio Herrero la pena de cadena perpetua á indemnización de 3.000 pesetas á la viuda de Pedro López, por entender que del veredicto resultaba que el hecho de autos continúe un delito de asesinato sin circunstancias.

El acusador privado sostuvo que del veredicto resultaba un delito de asesinato cualificado por la alevosía, con las agravantes de premeditación conocida y haberse ejecutado el delito en la morada del ofendido por lo que pidió al Tribunal impusiera al procesado la pena de muerte, 5.000 pesetas de indemnización á la viuda de Pedro López y el pago de las costas procesales.

El defensor de Antonio Herrero sostuvo que del veredicto solo resultaba un delito de homicidio sin circunstancias, por lo cual suplicaba á La Sala que impusiera á su defendido la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión temporal.

**LA SENTENCIA**

Á las 10 de la noche se dió lectura á la sentencia por la cual se condena al procesado Antonio Herrero á la pena de cadena perpetua, á 3.750 pesetas de indemnización á la viuda del interfecto Pedro López, y al pago de las costas procesales.

La sentencia produjo buen efecto entre el numeroso publico que ha seguido con gran interés los debates de esta causa:

**Sección de noticias.**

Después de bastantes dias de gravedad ha fallecido un hijo del dignísimo Gobernador civil de esta provincia don Juan García Lomas.

Comprendemos el sentimiento que en estos momentos embargará á nuestro querido amigo el señor García Lomas al haber visto desaparecer de este mundo á un hijo, en el que tenía puestas todas sus complacencias y con cuyo porvenir soñaba como amantísimo padre; por eso hoy que nosotros compartimos con él tan sensible desgracia, rogamos á Dios en nuestras oraciones le conceda la resignación necesaria en estos momentos pudiendo servirle de consuelo únicamente que en Segovia todas las clases sociales toman parte en su justo dolor, porque á pesar de no conocer al hijo del señor García Lomas ha perdido, las condiciones de caballería y honradez del dignísimo Gobernador civil han hecho que se haya captado las simpatías todas en el corto tiempo que lleva al frente de nuestra provincia.

En Vilela, provincia de Orense, se encuentra enferma desde hace algunos dias la madre política de nuestro querido Director don Enlógio M. Higuera.

Deseamos vivamente el mejoramiento de la respetable señora.

Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el joven y aventajado estudiante don Juan Francisco Delgado, á quien damos nuestra cariñosa bienvenida.

**Colegio de Abogados**

En la junta general celebrada ayer, fueron elegidos por unanimidad de votos: Decano Excelentísimo señor don Carlos de Lecea y García, Secretario don Rafael Rey González, quedando por tanto constituida la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

- Decano.—Excmo. señor don Carlos de Lecea y García.
  - Diputado 1.º—Don Lope de la Calle Martín.
  - Idem 2.º—Don Ramón de la Vega Arango.
  - Tesorero.—Excmo. señor don Federico de Orduna.
  - Secretario.—Don Rafael Rey González.
- Damos nuestra mas expresiva enhorabuena á nuestros queridos amigos los señores Lecea y Rey por tan honrosa como merecida designación.

**Denuncias**

Ha sido denunciado al alcalde de Uruñés, Antonio Oreajo, por encontrar pastando sin autorización en los rastrojeros 95 reses lanaras de su propiedad en el sitio denominado «Lastras del Carrero»

Igualmente han sido denunciados al alcalde de Pradales siete vecinos por pastar el ganado de su propiedad en los rastrojos.

—Por la misma causa han sido denunciados al alcalde trece vecinos del Cordado de Castilnovo.

—Han sido denunciados al Juez municipal de Encinillas los vecinos de dicho pueblo Faustino Vallejo y Antonio Moreno, por haber dejado abandonados pastando, sin autorización en los sembrados de trigo, dos caballerías mayores del primero y una del segundo.

Hoy se han dado en el Gobierno civil las ordenes oportunas para que sea conducido el recluso en esta cárcel Antonio García Vaquerizo, al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) donde ha de extinguir su condena.

El doctor don Antonio Membibre y Carbajo ha sido nombrado Prefecto del Seminario Conciliar ha biendosele encomendado la dirección de la parte literaria de dicho centro.

Sea enhorabuena.

El día 3 de Agosto habrá retiro espiritual en la Capilla del Palacio Episcopal.

**Triduo**

Mañana dará comienzo en la iglesia de Corpus un solemne triduo, con motivo del jubileo de la Porciúncula.

Ha sido confirmado por el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, en el cargo de Vicerector del Seminario, que tan dignamente viene desempeñando desde hace algunos años, nuestro estimado amigo el elocuente orador sagrado don Emilio González y González, á quien damos la mas cumplida enhorabuena.

El Boletín Oficial Eclesiástico de este obispado publica la nueva demarcación de arciprestazgos, acordada en las conferencias celebradas el Seminario conciliar por los señores arciprestes y que dieron comienzo el día 10 de este mes.

El Ilmo. señor Obispo ha acordado suprimir las preceptorías de Latinidad y Humanidades, establecidas por el Ilmo. señor Cadena y Eleta en esta capital y en las cabezas de partido, quedando únicamente subsistente la de Santa María de Nieva, sobre la que se reserva dar en su caso disposiciones especiales.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido paisano el M. I. Sr. Deán de la Catedral de Avila don Isidro Castelo, á quien damos la más afectuosa bienvenida.

**Toma de posesión**

Mañana á las once tomarán posesión de sus respectivos cargos de Juez y Fiscal Municipal nuestros estimados amigos los abogados de este Colegio don Pedro Pérez Yagüe y don Fernando Rivas García.

Se encuentra ligeramente enfermo el vocal de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio don Felix García Yagüe, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el conocido industrial don Faustino Serrano.

Celebraremos la mejoría

**Incendio**

El 27 del corriente á las cinco de la tarde se declaró un incendio en el pueblo de Santiuste de Pedraza en el barrio de la Clavida quedando reducidas á ceniza una casa y una hiebrera.

El incendio se produjo á consecuencia de haber caído una chispa eléctrica, y merced á los esfuerzos de las autoridades y vecindario, se logró que no se propagara á otras inmediatas y sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Las mencionadas fincas pertenecían á los vecinos de dicho barrio Victoriano Arribas y Matias Baeza

Las pérdidas según cálculos ascienden á 810 pesetas, y la casa está valorada en 950 pesetas.

La hiebrera está calculada en 350 pesetas que hacen un total de 2110 pesetas.

El Secretario particular del señor Gobernador Civil nos comunica que el señor García Lomas se halla agradecidísimo á cuantas personas se han interesado por la salud del hijo que se le ha muerto; pero que el estado de ánimo no le permite ocuparse en contestar á las muchas cartas que ha recibido, dando las gracias por nuestro conducto.

**Audiencia provincial**

Mañana y ante el Tribunal de Jurado se verá una causa procedente del Juzgado de Riaza en la que será abogado defensor el señor Fuentes.

**Cámara de Comercio**

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión la Junta Directiva de la Cámara de Comercio en segunda citación, por no haberse reunido suficiente número de señores vocales.

**Estación meteorológica de Segovia**

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 31 de Julio de 1905

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°.	678.48
Temperatura del aire.	21.0
Id. máxima al sol del día anterior.	40.2
Id. id. á la sombra.	28.9
Id. mínima noche última.	15.0
Id. id. á cielo descubierta.	12.8
Viento, dirección.	S O
Fuerza aproximada.	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.	9 mm
Estado del cielo.	de tormenta

**Conferencia telefónica.**

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

**El rey en Santander.**

Esta mañana á las once y media ha llegado á esta Capital á bordo del «Giralda» S. M. el rey dirigiéndose desde el puerto á colocar la primera piedra en el Monte de Piedad en construcción.

Esta tarde á las seis asistirá á las regatas.

La acogida de que ha sido objeto don Alfonso ha sido entusiasta siendo vitoreado y aclamado constantemente.

El rey encontrándose satisfechísimo del cariñoso recibimiento, demorará su regreso á San Sebastián hasta mañana después de que inagure la exposición de productos regionales.

Un inmenso gentío sigue al Monarca, tributándole ovaciones calurosas.

**General fallecido.**

Ha fallecido el general don Federico Alonso.

**De política**

Se anuncia en breve una estensa combinación de Gobernadores con motivo de la enfermedad del de Málaga señor Lozano quien ha resignado el mando.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector general de Infantería de Marina.

El ministro de Marina ha resuelto la creación de Institutos náuticos.

**Subvención suprimida**

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se suprimirá la subvención de ciento veinte mil pesetas que se daban á los frailes en Marruecos.

**Sin Consejo**

El señor García Prieto ha manifestado que no se celebrará Consejo de ministros hasta que regrese de San Sebastián el ministro de Agricultura que será probablemente el jueves, regresando mañana el de Estado.

**El ministro de Marina y los periodistas**

El ministro de Marina ha dicho esta mañana á los periodistas que continúa trabajando en la confección del presupuesto de su departamento, añadiendo que se diferenciará del de el señor Cobián.

También ha dicho al señor Villanueva que se propone llevar al primer consejo un proyecto que está haciendo para el servicio de sanidad.

Ha manifestado también el ministro que asistirá á las regatas de Bilbao, si S. M. el Rey va con el mismo objeto.

**Las Palmas**

Ha llegado á Las Palmas el ministro de la Guerra, quien ha sido recibido por las autoridades y numeroso elemento militar.

**Desde San Sebastián**

Se acentúa la mejoría del infante don Fernando encontrándose muy aliviado.

La Reina y el Príncipe viudo de Asturias se encuentran ya más consolados.

Esta mañana han conferenciado extensamente los señores Monteros Ríos y Conde de Romanones.

El Presidente del Consejo no ha recibido hoy visita alguna.

Han almorzado en Palacio con la reina los señores Montero y Conde de Romanones.

**Obreros sepultados.**

Esta mañana, en los Cuatro Caminos y en la calle de Carnicer, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Una brigada de obreros municipales se encontraban en una galería subterránea de 20 metros de profundidad, cuando se notó una explosión de gas quedando sepultados 30 obreros.

Hasta ahora van extraídos 4 obreros.

Siguen haciéndose los trabajos de extracción.

**Lotería Nacional**

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- Primer premio 14.135.—Madrid.
- Segundo id. 21.402.—Valencia.
- Tercero id. 6.085.—Valladolid.

**Premiados con 1.500 pesetas**

- 19.917.—Madrid.
- 15.338.—Idem.
- 5.418.—Id.
- 2.145.—Id.
- 19.589.—Id.
- 379.—Id.
- 19.—Id.
- 17.255.—Barcelona.
- 10.377.—Burgos.
- 23.964.—San Sebastián.
- 22.990.—Málaga.
- 20.358.—Barcelona.
- 20.275.—Bilbao.
- 23.343.—Barcelona.

**Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso**

V. SANZ ALVARO

Antirraquítico reconstituyente.

Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, raquíticos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia.

DEPÓSITO: Muerte y vida, 6.—FARMACIA.

**SIN RIVAL**

NUEVA EBANISTERIA

DE

AGUSTIN BALLESTERO

Se hacen y restauran muebles de todas clases y estilos á precios sumamente económicos.

Se garantizan por su construcción sólida y esmerada.

9, Gascos. 9. (Junto al Azoguejo)

**Venta ó traspaso**

de una Oficina de Farmacia, bien acreditada, en Avila, calle de Tomás Pérez, núm. 12.

En la misma casa darán cuantos detalles se necesiten y puede tratarse también el asunto dirigiéndose á don Mariano Rodríguez Blanco, en Villacastín.

**A los propietarios**

y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10

Gándido Lopez.

**POLONIO DE LUCAS**

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 13. Frutería. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín 8,



# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

**Valladolid.**  
*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 80 fanegas de trigo á 46 y reales.  
*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 175 fanegas de trigo á 50 reales una.  
Centeno 30 id á 33,50 id.  
Cebada á 50. á 28 id.

**Salamanca.**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 52 reales las 94 libras  
En Tejares entraron 80 fanegas y 60 en Chamberí  
En ambos mercados se cotizó á 52 reales y 52'25 las 94 libras

**Barcelona.**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

**Nava del Rey.**  
Trigo á 52 reales las 94 libras  
Cebada á 25 id.  
Centeno á 44 id.  
Mercado sostenido.

**Huesco.**  
Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 00 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.

**Santa María de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:  
Trigo á 57 reales fanega.  
Centeno á 38.  
Cebada á 35.  
Algarrobas á 40.  
Avena á 18  
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.  
Regulares á 100.  
Medianos á 80.  
Precios sostenidos.

**Cuellar.**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 56 reales fanega  
Centeno á 45  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arroba.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.

**Turégano.**  
Tiempo buen. Empezó la recolección.  
Trigo á 54 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39  
Algarrobas á 46.  
Vino á 10 reales cántara.

**Arévalo.**  
En el mercado de hoy entraron 72 fanegas de trigo á 52'50 reales las 94 libras  
Centeno á 44 reales fanega.  
Cebada á 38'00  
Algarrobas á 38.  
Tendencia sostenida.

**Villafraña (Zamora).**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 51.

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo se cedieron á 51 reales las 94 libras  
Centeno 20 á 44.  
Cebada á 24.  
Algarrobas á 34 id.  
Tendencia firme.

**Peñafiel.**  
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo á 51'50 reales las 94 libras  
Centeno á 38  
Cebada á 28  
Yeros á 30  
Avena á 29  
Los campos buenos.

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las partes; es tónico digestivo y antigastrálgico cura por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



## Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo. Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cinquenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tegidos de los **Chicos**

### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Ultramarinos.**—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luís Gómez García, José Zorrilla.
- Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
- Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
- Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.
- Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
- Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

- Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.
- Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
- Imprentas y Librerías.**—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.
- Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
- Carneceras.**—Santiago Hernaz G., «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.
- Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
- Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA  
de  
**CRISANTO BERROCAL**  
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.  
Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
Buén corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.  
**Juan Bravo, 29. Segovia**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja

**ADRIÁN RAMIREZ**  
—X—  
Plaza Mayor, 43 y Sucursal Juan Bravo 36  
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidraulica de Zumaya.  
**NO CONFUNDIRSE**  
**ADRIAN RAMIREZ**